

Guayaquil, Marzo 28 de 2007

Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
La Compañía Omniprobo S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañía, y en mi calidad de comisario de la compañía Omniprobo S.A., cumpto en informar que he revisado los Estatutos Financieros del ejercicio económico del año 2006, habiendo encontrado en los mismos perfecta concordancia y apego a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,



Ing. Carmela Rubio Rivas
Comisario

